



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 31 DE MARZO DE 2017

- Se instala la sesión a las 11H20 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana quien la preside; MSc. Maritzol Tenemaza, Subdecana, MSc. Myriam Peñafiel, Jefa del DICC, Sr. José Zurita, Representante de los estudiantes, Srta. Alexandra Granda, Presidente de la AEIS; y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

Orden del día:

1. Conocer el Memorando EPN-DICC-2017-0194-M, referente a los resultados del Concurso Público de Méritos y Oposición para la contratación de cuatro profesores agregados Nivel 1, grado 3, dedicación a tiempo completo para el DICC.

Pto. 1

- Se da lectura el informe emitido a través del Memorando EPN-DICC-2017-0194-M en el que informa sobre el resultado de la Convocatoria a Concurso Público de Merecimientos y Oposición para la contratación de cuatro Profesores Agregados, Nivel 1, Grado 3, dedicación a tiempo completo, para el Departamento de Informática y Ciencias de la Computación, dos para el Área de Ingeniería de Software, uno para el Área de Sistemas de Información y uno para el Área de Comunicaciones y Seguridades. Una vez que se ha cumplido con el desarrollo del mismo, el Consejo de Departamento de Informática y Ciencias de la Computación del 31 de marzo de 2017, mediante resolución No. 24.09.31-03-2017, aprueba los resultados obtenidos en los respectivos Concursos Públicos de Merecimientos y Oposición, en razón de los cuales se determina a los candidatos que obtuvieron el puntaje más alto, como se indica a continuación:

PROFESOR AGREGADO, NIVEL 1, GRADO 3

Área de conocimiento: Ingeniería de Software

Flores Naranjo Pamela Catherine, puntaje obtenido = 92,9

PROFESOR AGREGADO, NIVEL 1, GRADO 3

Área de conocimiento: Sistemas de Información

Loza Aguirre Edison Fernando, puntaje obtenido = 112,8

PROFESOR AGREGADO, NIVEL 1, GRADO 3

Área de conocimiento: Comunicaciones y Seguridades

Yoo Sang Gung, puntaje obtenido = 102,8

En vista de que los postulantes no cumplieron los requisitos mínimos, quedó desierto el otro concurso para el área de Ingeniería de Software



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

Se conoce y se aprueba el mencionado informe y se resuelve comunicar los resultados vía correo electrónico a todos los postulantes tanto ganadores como perdedores. Se resuelve además, remitirlo al Sr. Rector y por su intermedio a Consejo Politécnico para el trámite correspondiente una vez que concluya el período de impugnaciones, que de acuerdo al reglamento respectivo, es de tres días.

Se levanta la sesión a las 12h20

Dra. Myriam Hernández
DECANA

Lic. Susana Aguilar
SECRETARIA

Asistieron como invitados:

- Dra. Pamela Flores, Coordinadora del Doctorado en Informática y de la Maestría en Software